



ACTA. En Montevideo el 30 de mayo de 2022, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 4 Industria Textil, Subgrupo 02 "Fabricación de Tejido de Punto", representado por una parte por el Poder Ejecutivo por los Dres. Gonzalo Illarramendi, Pablo Gutierrez y Lic. Laura Torterolo, por otra parte por el sector empleador, Dra. Ana Silva y por otra parte por el sector trabajador, Sres. Leandro Espino y Rosa Mariela Brites.

PRIMERO: Antecedentes. Con fecha 13 de mayo del corriente, el Poder Ejecutivo convocó a este Consejo de Salarios a los solos efectos de plantear el adelantamiento a un año del correctivo previsto en el Convenio de fecha 29 de octubre de 2021.

SEGUNDO: El sector empleador propone adelantar el correctivo en los siguiente términos: adelanto a cuenta del correctivo final de un 2% al 1° de febrero de 2023.

El sector trabajador acepta la propuesta en los términos enunciados precedentemente.

Leída la presente, las partes firman.

Handwritten signatures in blue ink. On the left side, there are three signatures: the top one is partially obscured, the middle one is 'Leandro Espino', and the bottom one is 'Rosa Mariela Brites'. On the right side, there are three signatures: the top one is 'Gonzalo Illarramendi', the middle one is 'Pablo Gutierrez', and the bottom one is 'Laura Torterolo' with 'MTSS' written below it.